

# PROGRAMA DE CALIFICACIÓN DE AUDITOR JEFE FOOD (IFS / BRCGS)

CONSIGUE TU CALIFICACIÓN COMO AUDITOR JEFE PARA DESARROLLAR Y DIRIGIR AUDITORIAS DE CERTIFICACIÓN EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y ABRE LA PUERTA A UNA PROFESIÓN DE FUTURO CON ALTA DEMANDA EN EL MERCADO LABORAL.

SGS TE OFRECE UN PROGRAMA COMPLETO DE FORMACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA LOGRAR TU OBJETIVO.

2021 - 2 CONVOCATORIAS

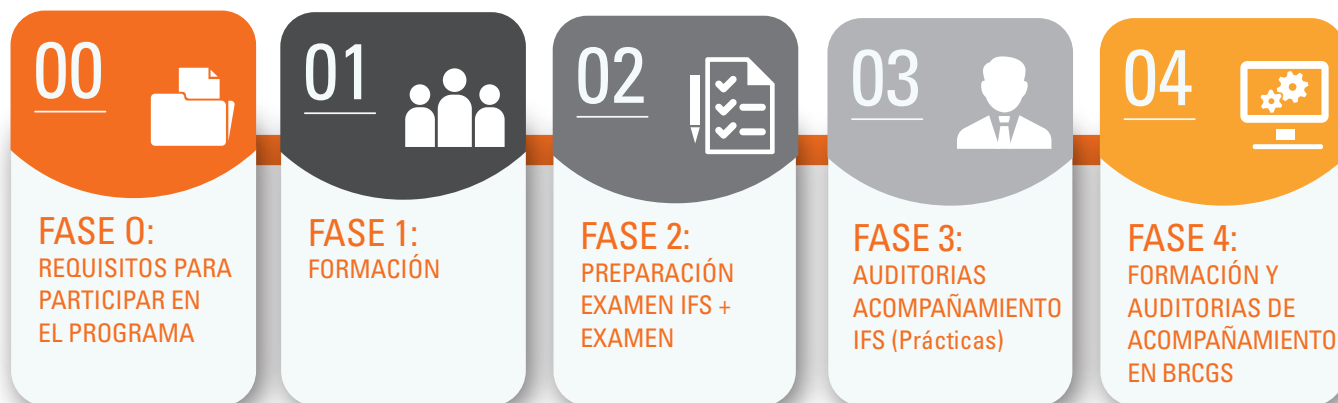
SGS ACADEMY



WHEN YOU NEED TO BE SURE

SGS

# PROGRAMA DE CALIFICACIÓN DE AUDITOR JEFE FOOD



## FASE 0: REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA

**FORMACIÓN ACADÉMICA:** Titulación universitaria relacionada con la alimentación (Tecnología de los Alimentos, Biología, Agrónomos, Agrícola, Química, Farmacia, Veterinaria,...). Necesario aportar Título Universitario. (¹)

**EXPERIENCIA PROFESIONAL:** Mínimo 5 años en empresas relacionadas con el sector de la alimentación. 3 de ellos deberán estar relacionados con empresas de fabricación en Industria Alimentaria (2 relacionados con tareas de calidad, I+D...y 1 año podrá convalidarse con experiencia de consultoría relacionada con Seg. Alimentaria). Necesario Certificado/-s Exp. Profesional. (²)

## FASE 1. FORMACIÓN (³)

### PREVIA AL PROGRAMA

- Curso 1. Auditor Jefe ISO 9001:2015 (Certificado IRCA ó SGS). 40 h (5 días) (⁴)

### INICIO DEL PROGRAMA

- Curso 2. APPCC. 16 horas (2 días)
- Curso 3: In House Training IFS. 16 h (2 días)
- Curso 4: Revisión Técnica, Calificación Auditores IFS/BRCGS y Compliance. 8 h (1 día)

**NOTA:** La formación se realizará en modalidad virtual o presencial en SGS-Madrid en función de la situación sanitaria por el Covid-19 y las condiciones establecidas a tal efecto por las entidades acreditadoras.

## FASE 2. PREPARACIÓN EXAMEN IFS

Material de apoyo en plataforma on line (estudio de casos, informes auditoría, etc) y tutorización offline por profesionales experimentados.

*Este apoyo en ningún caso exige al alumno de estudiar por su cuenta y preparar los materiales del examen IFS para obtener los mejores resultados.*

Tutorías Off Line. Duración supeditada a la fecha de examen.

Examen IFS Escrito + Oral (⁵). Presencial en Madrid. Aprox. 4 convocatorias anuales

## FASE 3. AUDITORIAS ACOMPAÑAMIENTO IFS (PRÁCTICAS)

De acuerdo a los requisitos marcados por IFS, el programa incluye la realización de 10 auditorías en prácticas (según esquemas GFSI).

- Las 3 primeras auditorías en prácticas pueden realizarse antes del examen IFS, según se acuerde entre el alumno y SGS.
- La realización de las auditorías 4ª-9ª, requiere haber aprobado el examen de IFS previamente.
- La 10ª auditoría se realiza bajo supervisión de un Auditor calificado por SGS en el esquema IFS.
- Una vez realizadas 10 auditorías en prácticas, SGS propone el expediente del candidato/-a a IFS y este aprueba su calificación o solicita información adicional al candidato/-a para completar el proceso de registro.

Duración media de las auditorías: 1,5 - 2 jornadas "in situ"

Las auditorías son presenciales y pueden ser en todo el territorio español, según se acuerde entre el alumno y SGS.

Fechas supeditadas a la fecha de examen

## FASE 4. FORMACIÓN Y AUDITORIAS ACOMPAÑAMIENTO EN BRCGS

(Se requiere haber obtenido previamente la calificación como auditor IFS)

- Formación en BRCGS. 3 jornadas presenciales en SGS-Madrid
- Examen BRCGS. Modalidad on line.
- Realizar 5 auditorías adicionales de BRCGS para completar la calificación en BRCGS.

Fechas pendientes de definir

**NOTAS:**

- (1) En caso de contar con otras titulaciones consultar posibilidades de calificación.  
 (2) Se computará la experiencia laboral una vez finalizada la/s carrera/s universitaria/s  
 (3) Convocatorias supeditadas al mínimo de alumnos.  
 (4) Convalidable acreditando superación de curso de Auditor Jefe ISO 9001 ó ISO/FSSC 22000, certificado por IRCA o entidad de certificación reconocida internacionalmente.  
 (5) Idioma exámenes: Español.

CURSOS	FECHAS 1ª CONVOCATORIA	FECHAS 2ª CONVOCATORIA	TARIFAS (*)(**)
Curso 1. Auditor Jefe ISO 9001:2015. 40 h			1.100 € (IRCA) ó 800 € (SGS)
Programa Calificación de Auditores Food. Incluye:			2.000 €
Curso 2. Implantación Sistema APPCC. 16 h			
Curso 3. In House Training IFS. 16 h			
Curso 4. Revisión Técnica, Calificación Auditores IFS/BRCGS y Compliance. 8 h			
Fases 2, 3 y 4			

(\*) IVA no incluido (+21%). Se aplicará exención de IVA (0%) bajo petición expresa del alumno.

(\*\*) No se incluye la tasa de derechos a examen IFS y BRCGS. Las tasas serán facturadas por SGS al participante y abonados por éste antes del registro en el examen.

Tasas IFS: Examen inicial 800 € (consultar tasas para alcances tecnológicos y 2ª tentativa de examen)

Tasas BRCGS: Examen inicial £30 + £15/alcance aprox.

**CONDICIONES DE PAGO:**

Reserva: 300 € al confirmar la aceptación en el programa (se descontará este importe de la tarifa del Programa)

Se abonará el precio de cada curso 15 días antes de su inicio.

**INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROGRAMA ENVIAR POR EMAIL:**

- CV actualizado indicando fechas de experiencia profesional
- Título universitario (ambas caras)
- Certificado/-s Experiencia Profesional, firmado y sellado por la empresa, con detalle de fechas y tareas/funciones desempeñadas

**INFORMACIÓN, ENVÍO CANDIDATURA E INSCRIPCIÓN:****CONDICIONES GENERALES:**

1. Se realizará proceso de selección de los candidatos. Imprescindible CV, cumplir requisitos de acceso y entrevista.
2. El participante deberá acreditar documentalmente su titulación académica, formación complementaria y experiencia profesional antes de iniciar el Programa.
3. El candidato al programa garantiza la veracidad de la información de su Curriculum Vitae así como de cualquier otro documento aportado durante el proceso de selección.
4. Grupo mínimo de 8 participantes y máximo 12.
5. SGS se reserva el derecho de cancelar el Programa si no hay un mínimo (8) de participantes en el itinerario o cualquiera de los cursos asociados al mismo.
6. No se aceptan cancelaciones una vez iniciado el Programa.
7. Es indispensable completar cada fase antes de iniciar la siguiente.
8. El participante en el Programa de Calificación de Auditores firmará un Compromiso de Confidencialidad.
9. Gastos de alojamiento, manutención y transporte no incluidos en toda la duración del Programa (Formación y Acompañamientos). El alumno asumirá estos gastos durante la formación y la realización de los acompañamientos de auditoría.
10. Los acompañamientos de auditoría se realizarán preferentemente en el ámbito provincial/autonómico de la residencia del participante.
11. En caso de no abonar la cuota en los plazos indicados se procederá a la baja del participante en el programa.
12. Una vez finalizado el programa, en caso de no abonar alguna de las cuotas SGS procederá a suspender la calificación hasta que no esté satisfecha la cuota pendiente.
13. El candidato dispone de 1 año máximo para presentarse al examen IFS desde la realización del curso In-House Training IFS, y 1 año desde la superación del examen para completar los acompañamientos de auditoría.
14. El tiempo medio para completar la calificación en IFS y BRCGS es de 2,5 años aproximadamente.
15. La superación del presente programa no implica por parte de SGS un compromiso de colaboración profesional con el alumno.

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**  
**PROGRAMA CALIFICACIÓN AUDITORES FOOD (IFS-BRCGS)**

Indique tipo acreditación Curso Auditor Jefe:  Certificado SGS  Acreditado IRCA

**DATOS PERSONALES**

Apellidos, Nombre:

Dirección:

Población:

Código Postal:

Provincia:

DNI:

Fecha Nacimiento:

Tel:

E-mail:

**DATOS DE FACTURACIÓN** (Si son distintos a los indicados anteriormente)

Razón Social:

CIF/NIF:

Dirección:

Código Postal:

Localidad / Provincia:

Tel:

E-mail:

**EMISIÓN DE FACTURA:**  Particular  Autónomo  Empresa

**Solicito exención IVA en factura (0%):**  SI  NO

Firmado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

He leído y entendido los [Términos y Condiciones Generales del Servicio](#)

**PROTECCIÓN DE DATOS.** *Los datos personales recogidos en este formulario pasarán a formar parte de un fichero automatizado titularidad de SGS TECNOS, S.A. y serán tratados de manera responsable, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales y el Reglamento (UE) 2016/679, con la finalidad de gestionar la relación contractual. Puede encontrar más información en el [Aviso de privacidad de SGS](#).*

**WWW.SGS.COM**  
**WWW.SGS.ES**

**WHEN YOU NEED TO BE SURE**

